

Comisión de Ciencia, Técnica y Arte
PROGRAMA DE BECAS EVC-CIN. Convocatoria 2018. Resultados

Resolución P. N° 403/18
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2018

VISTO:

la Resolución del Comité Ejecutivo N° 1306/2018.

CONSIDERANDO:

que la Resolución mencionada en el visto establece la fecha de apertura de la convocatoria 2018 del Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas, aprueba las bases de esa convocatoria, su reglamento, el cronograma, determina la conformación de la Comisión Ad Hoc a cargo de la gestión del Programa, y establece las sedes regionales de evaluación.

que en base a esos instrumentos, las universidades han definido sus criterios de asignación internos u optado por el de estricto orden de mérito surgido de la evaluación;

que, concluida la etapa de inscripción, cada Secretaría de Ciencia y Técnica realizó el proceso de admisibilidad de las presentaciones;

que cada sede regional efectuó el proceso de evaluación y remitió los dictámenes correspondientes;

que el CIN envió a cada institución universitaria los listados de la propuesta de otorgamiento a fin de que se evalúe la existencia de errores u omisiones y se propongan las correcciones pertinentes;

que, cumplido este paso, ha sido publicada la propuesta de otorgamiento en las páginas web de este Consejo y de cada institución universitaria, a fin de que los postulantes pudiesen recurrir los resultados dentro de los cinco (5) días hábiles reglamentarios;

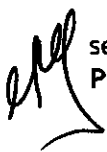
que, recibidos los recursos de reconsideración, estos han sido analizados por la Comisión Ad Hoc, que se ha expedido al respecto

que, cumplidos los plazos establecidos en el cronograma aprobado, corresponde realizar la publicación de los resultados definitivos;

que en la publicación de esos resultados debe consignarse que el otorgamiento de las becas se realizará al momento de recibirse los fondos comprometidos en el presupuesto nacional;

que, en aplicación de las atribuciones conferidas por el artículo 33° del Estatuto, se resuelve en esta instancia por razones de oportunidad.

Por ello,



EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL
ad referéndum del Comité Ejecutivo

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar la lista de becas a otorgar a los postulantes detallados en el anexo I de la presente.

Artículo 2º: La efectiva puesta en funcionamiento del programa y, consecuentemente, la consolidación de los derechos de los postulantes detallados en el anexo I, se producirá en el momento en que la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación efectúe la transferencia de los fondos presupuestarios.

Artículo 3º: Regístrese, publíquese en la página web, remítase copia de la presente a las instituciones universitarias involucradas a los fines de su toma de conocimiento y la notificación a los postulantes, y archívese.



MARIO MIGUEL F. GIMELLI
Secretario Ejecutivo



HUGO JUNJ
Presidente

TITULARES

n° de orden	sigla IUP	código proyecto	estado solicitud	postulante apellido	postulante nombre	número doc	director apellido	director nombre	codirector apellido	codirector nombre	evaluación puntaje total	área conocimiento
1	UNCA	11034	Aprobado	Figuerola	Lara Carolina	39012926	Gómez	Patricia Elizabeth	Lorenzo	María Emilia	93.32	CIENCIAS AGROPECUARIAS
2	UNCA	10956	Aprobado	Martínez Carricondo	Martina Gala	40071984	De la Fuente	Guillermo Adrián	Vera	Sergio David	88.49	CIENCIAS SOCIALES
3	UNCA	11949	Aprobado	Moreyra	Luciana	38203295	Delfino	Daniel Darío			88.25	CIENCIAS SOCIALES
4	UNCA	12141	Aprobado	Fernandez	Diego Maximiliano	37743897	Cañas	Martha Susana	Hernández	Juan Martín	84.73	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS
5	UNCA	11266	Aprobado	barrionuevo	cristian	38755366	Olmado	Nora del Valle			81.48	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS
6	UNCA	10282	Aprobado	PACHECO ROMANO	Florencia Anabella	39998916	PEREA, Mario del Valle	Sin Codirector			79.81	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS
7	UNCA	11265	Aprobado	Soler	Cristian Exequiel	36357886	Lopez	Gloria del Valle	Herrera	Luis Daniel	79.00	INGENIERIAS Y TECNOLOGIAS
8	UNCA	11571	Aprobado	DENETT	ALBERTO ANDRES	37306755	Nieva	Jose Luis	Rojas	Teresta Alejandra	78.84	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS
9	UNCA	10547	Aprobado	Soto Ramos	Yeseen Lilises	18845277	Salas	Liana Beatriz			78.70	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS
10	UNCA	9388	Aprobado	Denett	Gabriel Omar	37741436	Cornelli	Nieves Carolina			76.98	CIENCIAS AGROPECUARIAS
11	UNCA	11803	Aprobado	Espeche	Lucas Javier	37637044	Pulido	Maria Shirley	Contrera	Graciela Elizabeth	76.46	CIENCIAS AGROPECUARIAS
12	UNCA	11480	Aprobado	CEDRON ROBLEDO	DANIELA GISEL	37643409	ORTIZ	ERLINDA DEL VALLE	CEJAS	GABRIEL GONZALO	75.96	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS
13	UNCA	9816	Aprobado	Caceres	Albana Rocío	35390102	SELEME	Felisa del Valle	Kaen	Ruth Mariela	75.25	CIENCIAS AGROPECUARIAS
14	UNCA	9496	Aprobado	herrera	antonella estefania	38226711	Fonseca	Luis Eduardo Ezequiel	Kriscautzky	Néstor	75.16	CIENCIAS AGROPECUARIAS
15	UNCA	11206	Aprobado	Gordillo	Eugenia Gladalupe	35388496	DIJAZ	Norma Yolanda	BUADAS	Carlos Rafael	73.65	CIENCIAS AGROPECUARIAS
16	UNCA	11336	Aprobado	Espinoza	Noelia Stafenia	37167920	Fuentes	Ana Silvina	Filipin	Francisco Angel	72.84	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS
17	UNCA	12151	Aprobado	Herrera Castellanos	Marcia del Valle	35268455	Alanis	Mario Arnoldo	Hidalgo	Brenda	72.65	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS
18	UNCA	12306	Aprobado	MOLINA	ANYELEN SOLANGE	35560463	Humana	Rita Mariangels	Falaguerra	Tomás	69.88	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS



Consejo Interuniversitario Nacional

19	UNCA	11855	Aprobado	Rasgido Rossi	Noelia del Valle	36642504	Dios	Maria Martha	67.96	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS
20	UNCA	11726	Aprobado	Bergesio Moreno	María Florencia	38628731	BARRERA	MARIA ALJANDRA	64.23	INGENIERIAS Y TECNOLOGIAS
21	UNCA	11313	Aprobado	Morales	David Nicolas	38223646	Feruglio Ortiz	Hector Ariel	62.75	HUMANIDADES